



DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO 1° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACÁ)

ESTADO No. 010 - PROCESOS LEY 600 DE 2000

RADICADO	CONDENADO	DELITO	EPMSC	ASUNTO	FECHA AUTO
15759-31-04-502-2012-00010 (NI 2012-341)	RODRIGO TAVERA JAIMES	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	20/05/2021
15759-31-04-502-2012-00010 (NI 2012-341)	LUZ MIRYA SEGURA PULIDO	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	20/05/2021
15759-31-04-502-2012-00010 (NI 2012-341)	NELSON QUINTERO ESTEVEZ	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	20/05/2021
15759-31-04-001-2012-00008 (NI 2013-405)	URIEL FUYA GÓMEZ	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	21/05/2021
15759-31-04-001-2012-00008 (NI 2013-405)	JOSE URIEL DAZA PRIETO	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	21/05/2021
15759-31-04-001-2012-00008 (NI 2013-405)	HUGO PATARROYO CHAPARRO	REBELIÓN		DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	21/05/2021

Se hizo anotación en la lista de estados que se fija en un lugar público de la página web de la "Rama Judicial"
El presente estado se fija hoy nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.), por el término de un (1) día, venciéndose el día de hoy a las cinco de la tarde (5:00 P.M.).

La Secretaria,

NATALIA ANDREA BOHÓRQUEZ CELIS